



Ayuntamiento de Salamanca

O.A.G.E.R.

Solicitud de bonificación en el impuesto sobre Bienes Inmuebles (V.P.O.)

S08

Solicitante	N.I.F./C.I.F.	Apellidos y nombre / Razón Social				
	Calle/Plaza/Avda.	Nombre de la vía pública	Número	Escalera	Piso	Puerta
	Código Postal	Municipio	Provincia		Teléfono	

y en su representación:

Representante	N.I.F./C.I.F.	Apellidos y nombre / Razón Social				
	Calle/Plaza/Avda.	Nombre de la vía pública	Número	Escalera	Piso	Puerta
	Código Postal	Municipio	Provincia		Teléfono	

- Propietario de la vivienda sita en:

Calle/Plaza/Avda.	Nombre de la vía pública	Número	Escalera	Piso	Puerta
-------------------	--------------------------	--------	----------	------	--------

Solicita la bonificación recogida en el art. 5 de la Ordenanza Fiscal Nº 1 sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (Urbana), por ser una vivienda de protección oficial para lo que se acompaña la documentación que se adjunta con los porcentajes siguientes:

- **50% de la cuota íntegra del Impuesto durante el plazo de ocho años, contados desde el ejercicio siguiente al de otorgamiento de la calificación definitiva.**
- **25% de la cuota íntegra del Impuesto durante los dos ejercicios siguientes a la finalización del plazo de 8 años.**

Salamanca, a ____ de _____ de 20 ____.

Firmado: _____

PROTECCIÓN DE DATOS.- A los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que los datos consignados en el presente modelo serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento cuyo responsable es el Organismo Autónomo de Gestión Económica y Recaudación del Ayuntamiento de Salamanca. C/ Espoz y Mina nº 16-18. 37002 Salamanca. Respecto de los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición, en los términos previstos en la indicada Ley Orgánica 3/2018. Puede consultar más información en <https://www.oager.com/contenidos.aspx?id=247>